

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ANATECO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta General Extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131, a las 13,00 horas del día 28 de Febrero de dos mil seis, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 1 de marzo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración.
Segundo.—Ratificación de contrato de asesoramiento.
Tercero.—Formalización de acuerdos.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Madrid, 24 de enero de 2006.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—3.526.

AUTO-REPARACIONES LAS CRUCES, S. A. L.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por el Presidente Consejero Delegado, se convoca Junta General que se celebrará el día 17 de febrero de 2006 a las 20,00 horas, en el domicilio de la Entidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.
Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2004.
Tercero.—Resolver sobre la aplicación de resultados.
Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio Social, las cuentas anuales, así como el derecho que tienen a obtener copia gratuita de los documentos que se someterán a aprobación.

Don Benito, 17 de enero de 2006.—Presidente-Consejero-Delegado, Juan Francisco Barragán García.—2.423.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S. A.

*Corrección de errores en anuncio de Convocatoria
de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por el presente se hace constar que en el anuncio publicado en el BORME número 18, de fecha 26 de enero de 2006, se ha producido un error en la redacción del primer párrafo del anuncio, en el que no se ha incorporado la advertencia de que, como viene siendo habitual, la Junta se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.

Madrid, 26 de enero de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima, D. Jaime Pérez Renovales.—3.558.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

*Asamblea general de obligacionistas de novena emisión
de deuda subordinada*

Don Francisco Serrano Gill de Albornoz, Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la Novena Emisión de Deuda Subordinada de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, cargo para el que fue nombrado en la escritura de emisión autorizada por el Notario de Zaragoza don Jesús Martínez Cortés, el día cinco de diciembre de dos mil dos, número de protocolo 5.191, conforme a lo dispuesto en el artículo 297 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 6 del Reglamento del Sindicato de Tenedores de Obligaciones Subordinadas de la Novena Emisión de Deuda Subordinada de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, convoca Asamblea general de obligacionistas de la mencionada emisión, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión del Comisario don Francisco Serrano Gill de Albornoz, con confirmación en su cargo de Comisario.
Segundo.—Ratificación o propuesta de modificación, en su caso, del Reglamento Interno del Sindicato.

Tercero.—Deliberación y aprobación, si procede, de la propuesta de la Entidad Emisora de amortizar anticipadamente la Novena Emisión de Obligaciones Subordinadas, en fecha 27 de marzo de 2006, mediante abono del nominal de los títulos (amortización a la par) y concesión a los tenedores de títulos de un derecho de suscripción preferente en la siguiente emisión de obligaciones subordinadas que emita la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, a razón de 1 título de la nueva emisión por cada 1 de los que se posean de la Novena Emisión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La Asamblea se celebrará en Zaragoza, en el domicilio social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, plaza de Basilio Paraíso número 2, señalándose como fecha de la primera convocatoria el 13 de febrero de 2006, a las once horas y, en segunda convocatoria, de no reunirse quórum suficiente de asistencia, el 13 de marzo de 2006, a la misma hora.

Se hace constar que todos los obligacionistas pueden examinar, desde la presente convocatoria y en el domicilio social, la documentación relativa al orden del día objeto de convocatoria.

Zaragoza a, 26 de enero de 2006.—Comisario Sindicato Obligacionistas. Don Francisco Serrano Gill de Albornoz.—3.549.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

*Asamblea general de obligacionistas de décima
emisión de deuda subordinada*

Don Francisco Serrano Gill de Albornoz, Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la Décima Emisión de Deuda Subordinada de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, cargo para el que fue nombrado en la escritura de emisión autorizada por el Notario de Zaragoza don Jesús Martínez Cortés, el día seis de marzo de dos mil tres, número de protocolo 1.087, conforme a lo dispuesto en el artículo 297 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 6 del Reglamento del Sindicato de Tenedores de Obligaciones Subordinadas de la Décima Emisión de Deuda Subordinada de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, convoca Asamblea General de Obligacionistas de la mencionada emisión, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión del Comisario don Francisco Serrano Gill de Albornoz, con confirmación en su cargo de Comisario.
Segundo.—Ratificación o propuesta de modificación, en su caso, del Reglamento Interno del Sindicato.